**LA ANIMACIÓN DE JPIC**

Los principales animadores de la vida de las Provincias son los Superiores Provinciales y su equipo. Su tarea fundamental es la de animar a las comunidades y al conjunto de la Provincia, a vivir con mayor fidelidad nuestras opciones misioneras.

Dentro de esas opciones misioneras, en nuestro continente es prioritaria la de JPIC y por ello consideramos fundamental delinear algunos criterios en relación a esta tarea.

En nuestro caso, la tarea del/de la Animador/a de JPIC (y su equipo provincial) es la de promover esa prioridad y transversalidad pastoral, haciendo que los valores de la Justicia, la Paz y la Integridad de la Creación se integren plenamente en **nuestra vida** (oración, fraternidad, uso de los bienes, ejercicio de la autoridad, relaciones interpersonales, vida cotidiana en general) **y misión** (en todas nuestras presencias: parroquias, colegios, medios de comunicación, centros de estudios, misiones, proyectos, etc.).

Comenzamos compartiendo algunas tareas y acciones esperables del Gobierno Provincial:

**•** El Gobierno Provincial discernirá con libertad y convencimiento el nombramiento de una persona (claretiano, laico o laica) que asuma apasionadamente este servicio y así pueda coordinar lo mejor posible esta tarea. Se deben evitar nombramientos que solo estén motivados por el cumplimiento de lo indicado en los documentos congregacionales.

**•** El Gobierno Provincial tendrá una postura activa en la promoción de la vivencia de los valores de JPIC y, por tanto, han de reflexionar conjuntamente con el/la Animadora y el equipo sobre el mejor modo de hacer la animación.

**•** El Gobierno Provincial apoyará con claridad la labor del/de la Animador/a y el equipo de JPIC.

**•** El Gobierno provincial y el equipo de JPIC han de mantenerse en comunicación continua. Para eso, será conveniente que el Prefecto de Apostolado / Evangelización participe en los encuentros más importantes del área.

**•** Dado que JPIC es una dimensión que atraviesa toda nuestra misión, el Gobierno Provincial debe procurar que haya un trabajo conjunto entre JPIC, la Formación y la Evangelización. Asimismo, deberán propiciarse canales de diálogo para aportar criterios de JPIC a la Economía del Organismo.

En cuanto a los **nombramientos**, sugerimos los siguientes criterios para el/la Animador/a y los miembros de su equipo:

* Personas formadas para esta misión específica, bien integradas y valoradas en la Provincia.
* Personas que amen a los pobres; que estén sensibilizadas y comprometidas existencial y concretamente con los valores de la Justicia, la Paz y el cuidado de la Creación.
* Personas que tengan capacidad de diálogo y encuentro, pero también una firmeza y convicción al momento de sostener las opciones no negociables.
* Personas con capacidad de empatía, abiertas a la escucha de los clamores del Pueblo, cuidadosas en su ecología integral.
* Personas que no estén afectadas por el pluriempleo pastoral. En lo posible, alguien que pueda tener una dedicación exclusiva. En el caso de laicos y laicas, esta dedicación a tiempo completo debe tener su correspondiente reconocimiento (deben ser personas rentadas para esta tarea).
* Personas que puedan asumir este compromiso un número suficiente de años, de modo que se garantice una continuidad y estabilidad en la animación.
* Personas que integren la misión compartida como “el modo normal de misión”: con laicos, laicas, otros cmff, otrxs religiosxs, otras confesiones y espiritualidades, otrxs espacios no eclesiales, etc.
* El / la Animador/a contará con un **equipo o comisión** que le ayudará en el trabajo y contribuirá a que el mismo tenga mayor objetividad, creatividad y riqueza de planteamientos. Debe garantizarse la suficiente “representatividad” geográfica (de diferentes regiones y/o países), de posiciones (colegios, parroquias, misiones), generacional y cultural. Entre los miembros del equipo será bueno que haya algún claretiano en formación y algún joven.

**PERFIL DEL/DE LA ANIMADOR/A Y DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE JPIC**

**•** Hermanxs con carácter sereno, constante y entusiasta. Sensibilizadxs y apasionadxs con esta clave.

**•** Con claro sentido de pertenencia a la Congregación y a la Provincia.

**•** Cercanxs a los hermanos de la Congregación, participando en la vida y misión cotidiana de su comunidad y de la Provincia. No pueden sentirse, ni ser vistos, como un “cuerpo extraño” a la vida cotidiana de los hermanos claretianos.

**•** Apasionadxs por el Dios de Jesús, por el Dios del Reino, que es un apasionado de las personas y del mundo que ha creado y que quiere conducir a la plenitud. Y, por tanto, personas de oración y reflexión.

**•** Trabajadorxs de una espiritualidad de seguimiento, de discipulado, que busca dar continuación a la Misión de Jesús: anunciar la buena Nueva a los pobres, liberar a los presos, dar vista a los ciegos, liberar a los oprimidos y proclamar el año de gracia del Señor...

**•** Hermanxs que viven esta tarea como un don y una misión. Tener como una gracia el descubrir esta visión del plan de Dios que quiere vida en plenitud para todos sus hijos y para toda la creación; saber que el primer implicado en esa tarea es Dios mediante su Espíritu, y que han sido llamados a ser colaboradores humildes en esa misión, que es fundamentalmente “missio Dei”. De este modo vivirán este servicio sin angustia y sin desánimo.

**•** En búsqueda de nuevas claves no dominadas por la ambición y el deseo de poder o prestigio; conscientes de la mirada y la óptica del Hijo de Dios que se despojó de su gloria para solidarizarse con nosotrxs, hacerse hermano de todxs, especialmente de los excluidos. Es decir, capaces de vivir sin estar por encima de nadie, confraternizando y estando con los más pequeños y menos relevantes.

**•** En proceso de formación y conversión permanente y continua, con clara referencia

a un Jesús pobre y crucificado: para saber dónde se está y cuáles han de ser los cambios necesarios a realizar en la propia historia, en la realidad en la que se vive y en el mundo. Buscando su presencia y encontrándose con El entre los pobres y crucificados de este mundo.

**•** Con capacidad para trabajar en equipo.

* Enamoradxs del carisma claretiano y su inspiración para esta tarea.

**MISIÓN DEL/DE LA ANIMADORA Y DEL EQUIPO DE JPIC**

La declaración del XXV Capítulo General de la Congregación nos convoca a responder a dos gritos:

* El de la Madre Tierra
* El de los Pobres y por la Justicia

Por ello, el el/la Animador/a de JPIC y su equipo responderán a estos gritos entrando en un proceso de “conversión ecológica” que redefina nuestra misión y estilos de vida (cf. LS 216-232). También denunciando la idolatría del dinero y el mercado, impulsando la inclusión social de los pobres, el diálogo, la paz, la justicia y la defensa de la integridad de la Creación. No solo se alentarán pequeños gestos hacia personas concretas, sino que se empeñarán con caridad y compasión en la instauración del Reino, en su llegada a todas las dimensiones de la vida de todas las personas, de todos los ámbitos de la convivencia social y de todos los pueblos. (Cfr. MS, n° 8 y 10).

El contenido propio de nuestro compromiso en JUPIC es **defender –en sus diferentes expresiones- la Vida amenazada, vulnerada, marginada, postergada, violentada, acompañando el protagonismo de las víctimas y a través de una “*ética del cuidado*”.**

En medio de los sufrimientos y las violencias, **las víctimas del sistema conquistan la Vida Nueva** con la esperanza y la fe en Jesús, que los lanza a transformar la realidad. Con ellos y ellas nos solidarizamos y compartimos la causa de su liberación. Si bien no somos parte de estos sectores “existencialmente”, nuestra misión es ser sus aliados y sus cómplices, desde nuestra propia realidad, en favor de sus aspiraciones y sueños.

Nuestro compromiso se inserta en un sistema-mundo que sigue desestimando la vida más frágil y cuando la considera, solo lo hace en función del Mercado. La relación que surge entonces está marcada por la “utilización del otro/a” y adquiere rasgos de violencia, maltrato, abuso, atropello. La defensa de la Vida es también un ministerio que se concreta en el día a día de nuestras comunidades. ***Quienes asumen la opción por la JUPIC, serán “custodios de la fragilidad”.*** La defensa de la fragilidad necesitará de ***misioneros-profetas***, que tendrán que anunciar y denunciar.

Por eso trabajarán para:

**• Ayudar a ver** que el trabajo por la JPIC no es un tema más entre otros. Que no se trata de algo opcional y de buena voluntad, sino que el compromiso por la justicia y la paz surge de la entraña misma de la fe en el Dios bíblico, en el Dios de Jesús. Dejar siempre muy claro que JPIC es una espiritualidad, unos valores transversales que deben empapar todo nuestro ser y nuestro quehacer.

**• Sensibilizar** sobre la realidad social y humana del mundo cercano y lejano, sobre la enorme pobreza, desigualdades e injusticias, y sobre la necesidad de replantearnos nuestro estilo de vida y misión, a la luz de la Palabra y de nuestro carisma, para dar respuestas liberadoras a los problemas del mundo.

**• Informar y formar** sobre todos los problemas que se refieran a la justicia, la paz, los derechos humanos y la integridad de la creación, y sobre las causas que generan esos problemas y los actores que están implicados, ofreciendo para ello a las comunidades materiales de reflexión, de modo que se puedan dar respuestas a tales situaciones. Eso exigirá a los/las Animadores/as o a los Equipos un **fuerte compromiso de formación** ya que el contexto actual es complejo y no son suficientes las explicaciones ingenuas o simplistas. La lectura y la interpretación de los signos de los tiempos es un ejercicio exigente, tanto desde el punto de vista evangélico y espiritual, como de los instrumentos de análisis social, político y económico.

**• Animar,** sembrar y mantener entre las comunidades la inquietud por la justicia, la paz y la integridad de la creación, impulsando la vivencia profética de nuestra común consagración (laicxs y religiosxs). Se trata de animar a que todas las comunidades vivan esos valores, no de que el/la Animador/a y su equipo hagan todo. Se ha de dejar claro desde el principio que, si JPIC es una dimensión de nuestro carisma, no es algo opcional, sino que todxs somos responsables de vivir esos valores. Esta **animación** requerirá de un equilibrio entre las actividades ***“hacia dentro”,*** es decir, de aquello que promueve la mayor conciencia de JPIC entre nuestras comunidades, y las actividades ***“hacia fuera”,*** es decir, aquellas que promueven, junto con otros, acciones a favor de la justicia, de los derechos humanos, de la paz y de la integridad de la creación, que hagan operativa nuestra contribución en estos campos.

**• Proponer y animar a que se tenga presente el tema por parte de las comunidades claretianas en el momento de elaboración y revisión de los Proyectos de Vida, personales y comunitarios**. Buscar, lo más posible, el paso de lo teórico a lo práctico y real de la vida cotidiana: es decir, tenerlo presente en la vivencia de nuestras opciones, en el modo de orar, de plantear las relaciones comunitarias, y en la tarea evangelizadora.

**• Destacar y reforzar todo lo positivo que se ha conseguido y se hace** en la Provincia por JPIC, tanto a nivel personal como comunitario e institucional. Es importante celebrar nuestras pequeñas conquistas y logros, especialmente en tiempos de retracción o desánimo.

**• Promover en la Provincia y las comunidades acciones concretas** de solidaridad, de denuncia, de reivindicación de derechos, de difusión, campañas a favor de JPIC.

**•** Favorecer el que estos valores se concreten en **misión compartida,** tanto en sentido interno (familia claretiana) como externo (otras confesiones, espiritualidades y colectivos).

**ALGUNOS ELEMENTOS A TENER EN CUENTA EN LA ANIMACION**

**• El propio carisma e identidad.** En él y su actualización, expresada en diversos documentos/textos y en el camino recorrido a través de la historia, se encuentran muchas claves que pueden ayudarnos en la tarea. Por eso es necesario estar muy conectados a los planteamientos y las experiencias de la Congregación.

**• Integración en la dinámica provincial, dialogando con otros equipos, áreas y asumiendo las principales opciones pastorales.**

**• Respeto a la diversidad y diferencias** que nos encontramos en personas, comunidades, estilos de vida. En todo proceso es mejor partir de este respeto básico para conseguir “conectar” y ser escuchados, para que no sientan que se les viene a imponer nada que no quieran o puedan considerar suyo.

**• Análisis de la realidad en que nos movemos y nos rodea.** Ello nos facilitará el saber en qué dirección han de ir nuestros esfuerzos y misión encomendada. El análisis de la realidad tiene dos vertientes: la de la realidad provincial: qué voluntad de cambio y transformación interna y externa existe en los hermanos y hermanas; y la realidad sociopolítica, económica y cultural de nuestros Pueblos.

**• Rescatar aquellos aspectos comunes que aglutinan y que se valoran por todxs** para potenciarlos, ya que ayudarán a seguir creciendo en cohesión grupal y ayudarán a disminuir las diferencias o dificultades que se dan en toda interacción humana.

**• Promover la formación teórica y práctica** para todxs y en los distintos niveles, aprovechando los cauces que ya existan (formación inicial, formación permanente, encuentros, asambleas...) y los que puedan ir creándose de forma puntual y permanente. Es importante contactarse con la formación inicial de los claretianos y con el Formador. También las experiencias de encuentro con situaciones de exclusión, con testigos comprometidxs, o con iniciativas de solidaridad deben ocupar un puesto importante.

**• Material y recursos humanos** de los que se dispone. Hay que partir siempre de esta realidad para todo lo que pensemos e intentemos realizar. No hacerlo así significa desperdiciar las escasas energías disponibles.

**• Propuestas de pequeños pasos concretos.**

Porque el camino hacia la utopía se realiza con pequeños pasos y objetivos alcanzables, cuya realización y consecución nos ayuda y confirma en la senda del compromiso progresivo y el aprendizaje que empuja a seguir sin desmayo.

**• Dar información clara y permanente.** Pero hay que dosificarla, pues demasiada información produce el efecto contrario. Informar también de aspectos y acontecimientos o avances positivos. Publicar periódicamente un Boletín electrónico o en papel. Utilizar las redes sociales. Mandar en determinadas circunstancias, fechas o acontecimientos, materiales sencillos que puedan ayudar a sensibilizar, informar, formar, actuar... Distribuir entre las comunidades las informaciones y materiales que llegan desde el Secretariado General.

**• Elegir pocos campos de trabajo,** fundamentarlos con claridad, poner de relieve su relación con nuestras opciones evangélicas y de vida claretiana.

**• Colaborar estrechamente con los equipos provinciales** de formación, evangelización, educación, biblia, parroquias, misiones, diversas pastorales...etc.